

El Tribunal que ha de juzgar la oposición estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: El Ingeniero-Director del puerto de San Esteban de Pravia.

Vocal: El Ingeniero-Auxiliar.

Secretario: Un Jefe de Negociado de la plantilla del personal administrativo.

Los exámenes tendrán lugar en las oficinas de la Junta, sitas en el puerto de San Esteban de Pravia, y comenzarán el día 11 de mayo de 1965, a las diez horas de la mañana.

Lo que se hace público conforme a lo dispuesto en el Decreto de 10 de mayo de 1957.

San Esteban de Pravia, 23 de febrero de 1965.—El Ingeniero-Director, Tomás Gudín Fernández.—1.606-E.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 15 de febrero de 1965 por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a las plazas de Catedráticos numerarios del grupo XX, «Organografía y Fisiología generales Fisiología y Bioquímica», vacantes en las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Agrónomos de Madrid y Valencia.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 11 de noviembre último («Boletín Oficial del Estado» del 26) se abrió nuevo plazo de admisión de aspirantes a la oposición convocada por Orden de 7 de mayo de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de junio) para la provisión de las cátedras del grupo XX, «Organografía y Fisiología generales Fisiología y Bioquímica», vacantes en las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Agrónomos de Madrid y Valencia, habiéndose publicado la lista definitiva de admitidos por Resolución de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas de 20 de enero pasado («Boletín Oficial del Estado» del 2 del actual).

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el número primero del artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13) y en uso de las facultades que le están conferidas

Este Ministerio ha resuelto:

Primero. Nombrar el Tribunal que a continuación se indica y que habrá de juzgar los ejercicios de la referida oposición:

Titulares

Presidente: Don Luis Ceballos y Fernández de Córdoba.

Vocales: Elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que se expresan:

Consejo Nacional de Educación, D. Salvador Rivas Goday.
Junta Superior de Enseñanza Técnica, D. Germán Cancio Morenza y don Enrique Sánchez-Monge Parellada.
Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid, D. José María Xandri Tagüeña.

Suplentes

Presidente: D. José Luis Ramos Figueras.

Vocales: Elegidos entre las ternas que se indican:

Consejo Nacional de Educación: D. Enrique Alcaraz Mira.
Junta Superior de Enseñanza Técnica: D. Manuel Madueño Box y D. Juan Santa María Ledochowski.
Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid, D. Francisco Rueda Ferrer.

Segundo. Al objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad, dentro del plazo fijado por el Reglamento general de Oposiciones, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los restantes Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma prevista por el artículo 10 del Reglamento de Oposiciones a Ingreso en los Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre). El Tribunal se constituirá con arreglo a lo establecido en el mismo artículo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de febrero de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a la cátedra de «Política Económica» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Valladolid (Bilbao), por la que se convoca a los opositores.

Se convoca a los señores opositores a la cátedra de «Política Económica» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Valladolid (Bilbao), convocadas por Orden ministerial de 20 de abril de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de mayo) para hacer su presentación el día 22 de marzo de 1965 a las doce de la mañana, en la Sala de Grados de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales (San Bernardo, 49).

En dicho acto se dará cumplimiento a lo legislado en orden a la presentación de Memoria, programa, etc., correspondiente a la disciplina objeto de la oposición.

Madrid, 19 de febrero de 1965.—El Presidente, Luis Sánchez Agesta.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a las cátedras de «Cristalografía, Mineralogía y Mineralotecnica» (para desempeñar «Geología») de las Facultades de Ciencias de las Universidades de Murcia y Valladolid, por la que se convoca a los opositores.

Se convoca a los señores opositores a las cátedras de «Cristalografía, Mineralogía y Mineralotecnica» (para desempeñar «Geología») de las Facultades de Ciencias de las Universidades de Murcia y Valladolid, convocadas por Ordenes ministeriales de 8 de abril de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de abril) y 10 de junio de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de julio), para hacer su presentación a las cinco de la tarde del día 3 de abril de 1965, en el pabellón de Física de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid (Ciudad Universitaria).

En dicho acto entregarán la Memoria y trabajos que deseen presentar y se les hará saber las normas a que han de ajustarse las dos últimas pruebas, tal como determina el Reglamento.

Madrid, 22 de febrero de 1965.—El Presidente, Francisco Pintado Fe.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a la cátedra de «Química Inorgánica Analítica y Química Inorgánica Aplicada» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid, por la que se convoca a los opositores.

Se convoca a los señores opositores a la cátedra de «Química Inorgánica Analítica y Química Inorgánica Aplicada» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid, convocada por Orden ministerial de 10 de febrero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de abril del mismo año) para hacer su presentación el día 23 de marzo de 1965, a las seis de la tarde, en el local Decanato de la Facultad de Farmacia (Ciudad Universitaria).

En dicho acto se dará cumplimiento a lo legislado en orden a la presentación de Memoria, programa, etc., correspondiente a la disciplina objeto de la oposición.

Madrid, 25 de febrero de 1965.—El Presidente, Román Casares López.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

CORRECCION de erratas de la Resolución de la Dirección General de Colonización por la que se convocan oposiciones para cubrir plazas de Auxiliares Taquimecanógrafos en el Instituto Nacional de Colonización.

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 48, de fecha 25 de febrero de 1965, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el apartado 7.º, prueba primera, líneas tercera y cuarta, donde dice: «... con traducción y escritura a máquina, durante esta segunda parte setenta y cinco minutos.» debe decir: «... con traducción y escritura a máquina, durando esta segunda parte setenta y cinco minutos.»